

	LABORATORIO Dr. BARBA	Edición	01
	POLITICA DE CALIDAD	22/06/2018	
		Página 1 de 1	

La Política de Calidad de LABORATORIO Dr. BARBA se basa en los siguientes pilares:

- ◆ Identificar y satisfacer y superar las necesidades y expectativas de los veterinarios convirtiendo estas necesidades y expectativas del veterinario en requisitos que formen el punto de partida para la realización de las pruebas diagnósticas. Estos requisitos son ante todo la fiabilidad de los resultados, la rapidez en la ejecución del análisis y, en menor medida un precio competitivo.
- ◆ Disponer de personal formado y cualificado y de los medios y recursos que sean necesarios para la realización de las pruebas solicitadas. Ello requiere una instrumentación en correctas condiciones de uso.
- ◆ Identificar y cumplir los requisitos legales, reglamentos y normas que sean aplicables al servicio, así como otros requisitos que LABORATORIO Dr. BARBA suscriba de forma voluntaria.
- ◆ Implantar las acciones correctivas necesarias, para la eliminación y prevención de las no conformidades y reclamaciones de sus clientes, con el fin de conseguir una mejora continua de los procesos y de las actividades.
- ◆ Aumentar y consolidar la imagen de LABORATORIO Dr. BARBA mediante la consecución de los requisitos establecidos para el servicio y de la satisfacción del cliente.
- ◆ Compromiso de Calidad de la Dirección y de toda la organización, responsabilizándose cada uno de la calidad de su propio trabajo.
- ◆ Formación permanente del personal en todas las nuevas tecnologías aplicables a los productos servicios y fomento de su sentido de la responsabilidad.

Para cumplir este apartado del Manual de Gestión Integrada es necesaria la participación de todo el personal que pertenece a LABORATORIO Dr. BARBA estando obligados a asumir la parte que a cada uno le corresponde, y así mejorar la posición y prestigio de LABORATORIO Dr. BARBA en el mercado.